



Ayuntamiento de Fraga

ANEXO I. PROGRAMA

Tema 1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2. El municipio. Concepto. Elementos esenciales. Organización municipal. Competencias.

Tema 3. El personal al servicio de la Administración Local: Concepto. Clases. Derechos, deberes e incompatibilidades.

Tema 4. Protección, Seguridad e Higiene en el trabajo: uniformidad, elementos de higiene, elementos de seguridad en la utilización y uso de utillaje y maquinaria específica. Condiciones de seguridad en herramientas manuales y utilización de elementos de protección individual. Señalización y protección del entorno del área de trabajo. Condiciones de seguridad en la carga y transporte de materiales. Manipulación manual de cargas. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril. Equipos de protección individual. Obligaciones del empresario. Obligaciones del trabajador. Utilización y mantenimiento de los E.P.I.s.

Tema 5. Albañilería: Elementos y nociones básicas. Conocimiento de las herramientas de la albañilería: destreza, manejo y su mantenimiento. Maquinaria utilizada en labores de albañilería: tipos de máquinas. Uso y cuidado de la maquinaria y herramienta. Adecuación de la maquinaria y utillaje a las tareas a desarrollar.

Tema 6. Materiales y sus usos en la construcción: áridos, cementos, arenas, yesos, vidrios, pinturas, piedras naturales y artificiales y maderas. Gestión de residuos.

Tema 7. Pavimentaciones en vías para tráfico rodado y de peatones. Elementos que conforman una pavimentación. Instalaciones en una pavimentación. Especial referencia al adoquinado, hormigones, asfalto y embaldosado.

Tema 8. Instalaciones generales de edificios: redes interiores y exteriores de alimentación y desagüe. Nociones básicas de electricidad, fontanería, carpintería, carpintería metálica, pintura y jardinería. Medidas de longitud, superficie y volumen. Cálculo. Lectura e interpretación de planos

Tema 9. Tareas de jardinería básicas: siega, riego, resembrado. Maquinaria utilizada en labores de jardinería: tipos de máquinas. Sistemas de riego. Elementos de una instalación de riego en jardinería.

Tema 10. Señalización viaria: tipos y características. Señalización y balizamiento de las obras que se realizan en vías públicas.

Tema 11. Instalación de mobiliario urbano. Trabajos de montaje y desmontaje de mobiliario de fiestas y actos festivos. Escenarios, señalización, vallas, lonas, sillas, mesas, etc.



Ayuntamiento de Fraga

ANEXO II MODELO SOLICITUD

D/Dña con D.N.I. nº
.....y con domicilio a efectos de notificaciones en
....., correo electrónico
..... y teléfono.....

EXPONE: Que ha tenido conocimiento de la convocatoria efectuada por el M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga para la provisión de una plaza de Peón Brigada, mediante concurso-oposición libre, publicada en el Boletín Oficial de.....nº.....de fecha.....

MANIFIESTA: Que reúne todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidos en la base tercera en esta convocatoria.

SOLICITA: Ser admitido a tomar parte en las pruebas selectivas de esta convocatoria, declarando que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente los datos que figuran en esta solicitud que le fueran requeridos.

A la presente solicitud acompaña la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I., N.I.E o documento acreditativo del régimen nacionalidad (art. 57 TREBEP).
- b) Fotocopia de la titulación exigida y del permiso de aplicador fitosanitario básico.
- c) Documentación acreditativa de los méritos a valorar en el concurso.
- d) Documento de autobaremación de los méritos alegados (Anexo III).
- e) Comprobante/justificante acreditativo del pago de los derechos de examen (tasa).

..... de de 202...

El/la solicitante

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le informa que los datos facilitados a través de la presente instancia serán tratados por esta Entidad Local, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud para participar en este proceso selectivo. Los datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. No obstante serán publicados de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, según los principios de publicidad y transparencia del acceso al empleo público, teniendo en cuenta las limitaciones respecto de los datos personales de categoría especial y colectivos vulnerables. No se realizarán transferencias internacionales de los mismos y se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad señalada.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento, cuando procedan, ante esta Entidad Local. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través del email: dpo@anisalegal.com o al teléfono 976233895.



Ayuntamiento de Fraga

ANEXO III FORMULARIO DE AUTOBAREMACION DE MÉRITOS

CONVOCATORIA:

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

A)MÉRITOS RELATIVOS A LA EXPERIENCIA LABORAL (máximo 2 puntos)					
A) ADM.PUBLICA	GR/SUB/CAT	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES Y DÍAS	PUNTOS
				SUBTOTAL A)	

B) MÉRITOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN (máximo 1 punto)			
NOMBRE DEL CURSO	CENTRO	HORAS	PUNTOS
			SUBTOTAL B)
			TOTAL (A+B)

El abajo firmante, declara, bajo su responsabilidad, que los datos indicados son el fiel reflejo de la realidad.

..... de de 202...